

Informe de Auditoría Independiente

**AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 7 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2016 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/20807
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

19 de abril de 2017

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato

AyT KUTXA HIPOTECARIO II, F.T.A.

AyT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2016

ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES
 - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
 - 1.2. Memoria

Anexo I
2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN
4. ANEXO II

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016 DE
AyT KUTXA HIPOTECARIO II,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS Y ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2016**

AyT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		484.484	532.288
I. Activos financieros a largo plazo	6	484.484	532.288
1. Activos titulizados		484.484	532.288
Certificados de transmisión hipotecaria		482.863	529.105
Activos dudosos principal		14.725	18.957
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(13.104)	(15.774)
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		95.513	94.381
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	67.770	68.162
1. Activos titulizados		67.655	68.161
Certificados de transmisión hipotecaria		65.426	64.908
Activos dudosos – principal –		17.189	16.659
Activos dudosos – intereses –		163	173
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(15.442)	(14.007)
Intereses y gastos devengados no vencidos		315	423
Intereses vencidos e impagados		4	5
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		115	1
Deudores y otras cuentas a cobrar		115	1
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
1. Comisiones		-	-
2. Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	27.743	26.219
1. Tesorería		27.743	26.219
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		579.997	626.669

AyT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		523.853	572.893
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		523.853	572.893
1. Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	486.455	535.235
Series no subordinadas		404.255	453.035
Series subordinadas		82.200	82.200
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	10.470	8.727
Préstamo subordinado		27.600	27.600
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		(17.130)	(18.873)
3. Derivados	11	26.894	28.670
Derivados de cobertura		26.894	28.670
4. Otros pasivos financieros	8.3	34	261
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		83.038	82.446
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		82.990	82.410
1. Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	76.549	75.885
Series no subordinadas		76.539	75.740
Intereses y gastos devengados no vencidos		10	145
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	5.493	5.340
Préstamo subordinado		1.514	1.514
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		27	44
Intereses vencidos e impagados		3.952	3.782
3. Derivados	11	948	1.184
Derivados de cobertura		948	1.184
4. Otros pasivos financieros		-	1
Acreeedores y otras cuentas a pagar		-	1
VII. Ajustes por periodificaciones	10	48	36
1. Comisiones		27	31
Comisión administrador		696	634
Comisión sociedad gestora		25	28
Comisión agente financiero/pagos		2	3
Comisión variable		1.807	1.807
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.503)	(2.441)
2. Otros		21	5
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(26.894)	(28.670)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(26.894)	(28.670)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		579.997	626.669

AyT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
1. Intereses y rendimientos asimilados	6	6.020	13.627
Activos titulizados		6.020	13.627
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(262)	(1.291)
Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	(110)	(1.066)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(152)	(225)
3. Resultado de operaciones de coberturas de flujos de efectivo (neto)	11	(5.077)	(10.564)
A) MARGEN DE INTERESES		681	1.772
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(235)	(236)
Servicios exteriores		(41)	(22)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Otros servicios		(40)	(21)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente		(194)	(213)
Comisión de sociedad gestora		(123)	(133)
Comisión administrador		(61)	(67)
Comisión del agente financiero / pagos		(10)	(13)
Comisión variable	10	-	-
Otros gastos		-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)		1.236	8.571
Deterioro neto de Activos Titulizados (-)	6	1.236	8.571
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	(1.682)	(10.107)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

AyT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota	Miles de euros	
	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	78	1.002
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	467	1.580
1.1 Intereses cobrados de los activos titulizados	6.025	13.870
1.2 Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(246)	(1.261)
1.3 Cobros por operaciones de derivados de cobertura	1.344	3.223
1.6 Pagos por operaciones de derivados de negociación	(6.656)	(14.252)
1.7 Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
1.8 Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
1.9 Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(136)	(149)
2.1 Comisión sociedad gestora	(125)	(136)
2.2 Comisión administrador	-	-
2.3 Comisión agente financiero/pagos	(10)	(13)
2.4 Comisión variable	-	-
2.5 Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(253)	(429)
3.1 Pagos por garantías financieras	-	-
3.2 Cobros por garantías financieras	-	-
3.3 Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
3.4 Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
3.5 Otros pagos de explotación	(1.969)	(429)
3.6 Otros cobros de explotación	1.717	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	1.447	8.110
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	1.447	8.110
6.1 Cobros por amortización de activos titulizados	28.389	28.324
6.2 Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	16.992	14.626
6.3 Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4.046	12.252
6.4 Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
6.5 Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
6.6 Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(47.981)	(47.092)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
7.1 Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
7.2 Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
7.3 Pagos a Administraciones Públicas	-	-
7.4 Otros cobros y pagos	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.524	9.112
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	26.219	17.107
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	27.743	26.219

AyT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(3.301)	(8.892)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(3.301)	(8.892)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5.077	10.564
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(1.776)	(1.672)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2016

AyT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 12 de febrero de 2007, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de transmisión de hipoteca de 1.200.000 miles de euros (Nota 6).

Con fecha 6 de febrero de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 16 de febrero de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Certificados de transmisión de hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva y los Gastos de constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos, el Préstamo Subordinado para gastos de constitución y el Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

La actividad del Fondo se iniciará el día 12 de febrero de 2007 y finalizará el 15 de octubre de 2059 (Fecha de vencimiento legal) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las causas siguientes:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;

- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora;
- (v) cuando se cumplan dos años y medio desde la fecha de vencimiento final.

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, pagadera en cada fecha de pago, hasta un máximo de 150.000 euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

El Fondo está regulado por:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y, adicionalmente, deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.

- (vi) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de Ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2016 de la C.N.M.V.: S.05.1 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.2 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.3 (información sobre mejora crediticias) y S.05.5 (información relativa a comisiones).

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo hipotecario participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto los Certificados de transmisión hipotecaria como los Bonos de Titulización Hipotecaria instrumentos con calendarios inciertos de amortización, la clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente y los cuadros de vencimiento se han ejecutado bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses (Nota 3.c).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV).

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril.

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Haya Titulización, S.G.F.T., S.A.U. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifica, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Para ambos tipos de derivados (de activo y de pasivo)

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Para derivados de activo y pasivo

En relación a los derivados financieros de activo se toma en cuenta entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión de los bonos emitidos por el Fondo, este riesgo está mitigado al estar previsto mecanismos de actuación en el caso de que la contraparte de los derivados financieros no hiciera frente a sus obligaciones de pago, o cuando se rebajase por debajo de un determinado nivel la calificación crediticia de dicha contraparte; entre estos mecanismos se incluye la sustitución de la contraparte del derivado financiero.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la partida “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantienen en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los Bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses. Cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del Fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como de aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido salvo que existieran daciones o quitas, situaciones que a la fecha no se han producido, si bien se provisionan en su totalidad.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 12ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

	<u>Porcentaje</u>
Hasta 6 meses	25
Más 6 meses, sin exceder de 9	50
Más 9 meses, sin exceder de 12	75
Más 12 meses	100

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad entre los ingresos y los gastos devengados se incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

La diferencia positiva obtenida por diferencia entre los ingresos y gastos devengados se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al balance.
 - b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
 - c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
 - d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Tal y como se indica en el apartado 2 c) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El principal objetivo del contrato de swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que los activos de la cartera del cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el contrato swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la entidad de contrapartida, en cada fecha de pago, con cargo a la cuenta de tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por el cedente. Por su parte, la entidad de contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de tesorería (en cada fecha de pago) el resultante de aplicar al importe nominal del periodo de liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de cuarenta (40) puntos básicos, más la Comisión de Administración en el caso de que el Administrador sea sustituido.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del contrato swap serán las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el importe variable A (según se define este concepto a continuación).
- (b) Cantidad a pagar por la entidad de contrapartida: será el importe variable B (según se define este concepto a continuación).

A los efectos del presente apartado, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

“Importes nocionales individuales” significa para cada uno de los préstamos hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el periodo de liquidación la división entre (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los préstamos hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés aplicado en el correspondiente préstamo hipotecario. El resultado de ese cociente será el importe nocional individual del cada Préstamo hipotecario.

“Importe nocional del periodo de liquidación”: significa la suma de los importes nocionales individuales.

“Importe variable A”: significa, en cada periodo de liquidación, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación.

“Importe variable B”: será el resultado de aplicar, en cada fecha de determinación el tipo variable B al importe nocional del periodo de liquidación del swap más en caso de ser sustituido el Administrador, la Comisión de Administración de los activos correspondientes a cada fecha de pago.

“Tipo Variable B”: significa, en cada periodo de liquidación, el tipo de interés de referencia Euribor, tal y como se define en el apartado 4.8 de la Nota de valores, más un margen de cuarenta (40) puntos básicos (0,40%). En el supuesto de imposibilidad de obtención de la referencia de liquidación, será de aplicación el tipo de interés de referencia sustitutivo.

Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación de los contratos de swap coincidirán con las fechas de pago de cupón.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las Notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos titulizados	552.139	600.449
Tesorería y otros	27.857	26.220
Total riesgo	<u>579.996</u>	<u>626.669</u>

El detalle de los emisores de los activos titulizados está incluido en la Nota 6.1.

La distribución del epígrafe del conjunto de activos titulizados al 31 de diciembre de 2016, sin considerar intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 ni correcciones de valor por deterioro, por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2016	2015
Madrid	153.935	166.862
Cataluña	94.420	102.207
País Vasco	245.212	267.987
Otras zonas geográficas	86.636	92.572
Total	<u>580.203</u>	<u>629.628</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de la emisión inicial de los Certificados de transmisión hipotecaria realizada el 12 de febrero de 2007 asciende a 1.200.000 miles de euros, siendo emitidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (KutxaBank, S.A.). La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 del importe pendiente de amortización y su movimiento durante el ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente en función del vencimiento final de las operaciones:

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Certificados de transmisión hipotecaria	594.013	55.715	(101.439)	548.289
Activos dudosos – principal –	35.616	1.529	(5.231)	31.914
Activos dudosos - intereses -	173	1	(11)	163
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(29.781)	(2.318)	3.553	(28.546)
Intereses y gastos devengados no vencidos	423	1.371	(1.479)	315
Intereses vencidos e impagados	5	3	(4)	4
	<u>600.449</u>	<u>62.172</u>	<u>(110.482)</u>	<u>552.139</u>

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Certificados de transmisión hipotecaria	638.803	-	(44.790)	594.013
Activos dudosos – principal –	46.026	2.809	(13.219)	35.616
Activos dudosos - intereses -	260	4	(91)	173
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(38.352)	12.792	(4.221)	(29.781)
Intereses y gastos devengados no vencidos	580	1.879	(2.036)	423
Intereses vencidos e impagados	7	1	(3)	5
	<u>647.324</u>	<u>17.485</u>	<u>(64.360)</u>	<u>600.449</u>

A 31 de diciembre de 2016 existían activos titulizados clasificados como activos dudosos por importe de 32.077 miles de euros (2015: 35.789 miles de euros), de los cuales 31.914 miles de euros corresponden a principal (2015: 35.616 miles de euros) y 163 miles de euros a intereses (2015: 173 miles de euros).

Durante el ejercicio 2016 han vencido y se habían dejado de cobrar 2.611 miles de euros de principal y 26 miles de euros de intereses (ejercicio 2015: 4.966 y 161 miles de euros, respectivamente). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 1.889 miles de euros de principal y 259 miles de euros de intereses (ejercicio 2015: 62 y 13 miles de euros, respectivamente).

Los Certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto el correspondiente emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada préstamo hipotecario cuyo tipo de interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada fecha de cobro, la diferencia (en caso de que esta fuese negativa) entre (a) los intereses devengados por el préstamo hipotecario desde la última fecha de cobro (b) los intereses que hubiera devengado el préstamo hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo, en la fecha de liquidación, el tipo de interés que hubiese correspondido de no haberse producido modificación.

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en función del vencimiento final de las operaciones se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2016:						
Activos titulizados	158	728	993	4.400	27.215	546.710
Intereses y gastos devengados no vencidos	315	-	-	-	-	-

2015:	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	199	519	1.088	4.202	25.197	598.423
Intereses y gastos devengados no vencidos	423	-	-	-	-	-

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

2016	Miles de euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	65.373	41.952	40.612	39.303	37.915	169.841	153.293

2015	Miles de euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	64.856	40.715	39.777	38.815	37.834	173.548	234.083

El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2016 es del 0,71% (2015: 2,05%), con un tipo máximo de 6,55% y un tipo mínimo de 0,06%.

A 31 de diciembre de 2016, la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,84% (2015: 2,27%).

En el estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestran la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

La tasa de dudosos del Fondo a 31 de diciembre de 2016 es del 5,50% (2015: 5,65%). El porcentaje de morosidad de la cartera de préstamos en el momento de la constitución del Fondo era del 0,45%.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 6.020 miles de euros (2015: 13.627 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2016, 315 miles de euros (2015: 423 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo corriente del balance de situación a dicha fecha. Asimismo, a 31 de diciembre de 2016, 4 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en la cuenta “Intereses vencidos e impagados” del activo corriente del balance adjunto (2015: 5 miles de euros). A 31 de diciembre de 2016, los intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” ascienden a 269 miles de euros (2015: 154 miles de euros).

La información relativa a intereses vencidos e impagados del párrafo anterior, recoge tanto los importes de pago con antigüedad inferior a 90 días, como los importes impagados con antigüedad superior a 90 días.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 20 de enero de 2012 el Agente financiero CECABANK, S.A., en garantía de sus obligaciones, procedió a depositar un importe equivalente al Fondo de Reserva, en una cuenta corriente formalizada en el ICO y cuya titularidad es del Fondo de titulización.

Con fecha 25 de septiembre de 2013, se procedió a sustituir a Cecabank, S.A. por Barclays Bank PLC, Sucursal en España, como agente financiero del fondo.

Con fecha 21 de diciembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Barclays Bank PLC, por Standard & Poor’s y Fitch con fecha 16 de enero de 2015 y 26 de marzo de 2015, respectivamente, la Sociedad Gestora procedió a sustituir al agente financiero por Banco Santander, S.A. en su condición de agente de pagos del Fondo. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abierta en Barclays Bank PLC, a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Banco Santander, S.A.

El saldo de tesorería engloba dos cuentas, la cuenta de tesorería y la de cobros, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2016	2015
Cuenta de tesorería	27.743	26.219
Cuenta de cobros	-	-
	<u>27.743</u>	<u>26.219</u>

El saldo que figura en balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde al saldo de la “cuenta de tesorería” (que incluye el Fondo de Reserva) depositado en Banco Santander, S.A.

Hasta el 16 de julio de 2014, los intereses se devengaban trimestralmente al tipo de interés del Euribor a (1) un mes más 0,50% y a partir del 17 de julio de 2014 los intereses se devengan trimestralmente al tipo de interés del Euribor a un (1) mes. Desde el 22 de diciembre de 2015, no se devengan intereses.

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (ver Nota 8), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 27.600 miles de euros (igual al 2,30% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 4,60% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos.
 - Trece mil ochocientos miles de euros (13.800 miles de euros).

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior fecha de pago, cuando en una determinada fecha de pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca.
- b) Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida del Fondo de Reserva.
- c) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución.

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la cuenta de tesorería. No obstante, la Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros, y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podría tener materializado dicho Fondo de Reserva en adquisiciones temporales de activos.

El importe del Fondo de Reserva asciende a 31 de diciembre de 2016 a 14.797 miles de euros (2015: 12.410 miles de euros), siendo el importe mínimo requerido a 31 de diciembre de 2016 de 27.600 miles de euros (2015: 27.600 miles de euros), incumpléndose por tanto en 12.803 miles de euros en dicha fecha (2015: 15.190 miles de euros).

El movimiento del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo de Reserva	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
15/01/16	27.600	13.571	14.029
15/04/16	27.600	13.419	14.181
15/07/16	27.600	14.956	12.644
15/10/16	27.600	14.797	12.803

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo de Reserva	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
15/01/15	27.600	3.091	24.509
15/04/15	27.600	3.009	24.591
15/07/15	27.600	3.481	24.119
15/10/15	27.600	12.410	15.190

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, el Fondo de Reserva asciende a 15.004 miles de euros, presentando un déficit de 12.596 miles de euros.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de las cuentas de tesorería y cobros por importe de 0 miles de euros (2015: 0 miles de euros).

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1. Obligaciones y Otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de tres series de Bonos de Titulización Hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión:	1.200.000.000 euros
Número de Bonos: Total	12.000
-Serie A	11.178
-Serie B	582
-Serie C	240
Importe nominal unitario y valor de reembolso	100.000 euros
Interés variable: Bonos Serie A	Euribor 3 meses + 0,13%
Bonos Serie B	Euribor 3 meses + 0,28%
Bonos Serie C	Euribor 3 meses + 0,50%
Periodicidad de pago de intereses	Trimestral
Fechas de pago de intereses	15 de enero, abril, julio y octubre
Fecha de inicio del devengo de intereses	16 de febrero de 2007

En la fecha de desembolso, el Fondo abonó una contraprestación en concepto de comisión de aseguramiento de la emisión de bonos a cada una de las Entidades Aseguradoras entre el 0,06% y el 0,10% sobre el importe nominal total de los Bonos asegurados por cada una de ellas. El total pagado se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

Los Bonos de la Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Serie A.

Los Bonos de la Serie C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto los Bonos de la Serie A y de los Bonos de la Serie B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de las tres series es el 15 de octubre de 2056 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de las tres series, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Todos los Bonos serán amortizados en igual cuantía mediante la reducción del nominal de cada uno de ellos, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La primera fecha de pago de amortización de los Bonos de las tres series fue el 16 de julio de 2007.
- La cantidad devengada de principal para amortización será igual, en la fecha de pago, a la diferencia positiva entre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de pago anterior y el saldo vivo de los activos deducidos los activos fallidos.
- La cantidad devengada de principal para amortización se distribuirá entre los distintos tramos calculando primero la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo C, posteriormente la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo B y, finalmente, la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo A.

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Total
	Serie A	Serie B	Serie C	
Saldo al 1 de enero de 2016	528.775	58.200	24.000	610.975
Amortizaciones	(47.981)	-	-	(47.981)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	480.794	58.200	24.000	562.994

<u>Ejercicio 2016</u>	Miles de euros			
	Serie A	Serie B	Serie C	Total
Saldo inicial	528.775	58.200	24.000	610.975
Amortización 15/01/16	(13.288)	-	-	(13.288)
Amortización 15/04/16	(11.963)	-	-	(11.963)
Amortización 15/07/16	(11.207)	-	-	(11.207)
Amortización 15/10/16	(11.523)	-	-	(11.523)
Saldo final	<u>480.794</u>	<u>58.200</u>	<u>24.000</u>	<u>562.994</u>

	Miles de euros			
	Serie A	Serie B	Serie C	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	575.867	58.200	24.000	658.067
Amortizaciones	(47.092)	-	-	(47.092)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>528.775</u>	<u>58.200</u>	<u>24.000</u>	<u>610.975</u>

<u>Ejercicio 2015</u>	Miles de euros			
	Serie A	Serie B	Serie C	Total
Saldo inicial	575.867	58.200	24.000	658.067
Amortización 15/01/15	(13.808)	-	-	(13.808)
Amortización 15/04/15	(11.007)	-	-	(11.007)
Amortización 15/07/15	(10.949)	-	-	(10.949)
Amortización 15/10/15	(11.328)	-	-	(11.328)
Saldo final	<u>528.775</u>	<u>58.200</u>	<u>24.000</u>	<u>610.975</u>

Hasta el ejercicio 2015, se entiende como serie no subordinada aquella que en la fecha de la declaración se encuentre, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos, mientras que en 2016, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, se consideran series no subordinadas aquellas que, en la fecha de constitución del Fondo, se encontrasen, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. Tal y como se indica en la nota 2. c), la información correspondiente al ejercicio 2015, ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos para recoger, entre otros, este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes del balance. En el caso del Fondo, no ha sido necesario realizar ninguna reclasificación.

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rating asignado por la Agencia de calificación Fitch y Standard & Poor's a los distintos tramos es el siguiente:

	2016		2015	
	FITCH	S&P	FITCH	S&P
Tramo A	A	AA-	A	BBB
Tramo B	BB	BB	BB	BB
Tramo C	CCC	CCC+	CCC	CCC+

Con fecha 15 de enero de 2016, la agencia Standard & Poor's, actualizó las calificaciones crediticias de los bonos hasta las calificaciones mostradas en la tabla anterior.

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

<u>2016</u>	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Tramo C
2016-2017	76.539	-	-
2017-2018	41.952	-	-
2018-2019	40.612	-	-
2019-2020	39.303	-	-
2020-2030	282.388	58.200	24.000
	<u>480.794</u>	<u>58.200</u>	<u>24.000</u>

<u>2015</u>	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Tramo C
2015-2016	75.740	-	-
2016-2017	40.715	-	-
2017-2018	39.777	-	-
2018-2019	38.815	-	-
2019-2029	333.668	58.200	24.000
	<u>528.715</u>	<u>58.200</u>	<u>24.000</u>

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante el ejercicio 2016 y 2015 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Tipos medios aplicados	Tramo A	Tramo B	Tramo C
2016	0,020%	0,100%	0,320%
2015	0,166%	0,316%	0,536%

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los Bonos de activos por importe de 110 miles de euros (2015: 1.066 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2016, 10 miles de euros (2015: 145 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Obligaciones y otros valores negociables- Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo, 12 de febrero de 2007, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, dos contratos de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para gastos iniciales” y “Préstamo Subordinado para dotación de Reserva”) con el cedente, por un importe total de 2.113 miles de euros y 27.600 miles de euros respectivamente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido adiciones ni amortizaciones en los préstamos subordinados.

El destino del préstamo subordinado para gastos iniciales fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor de la entidad cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortiza en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, se amortizó en la primera fecha de pago.

El destino del préstamo subordinado para dotación de reserva fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realiza en la fecha de vencimiento final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

Ambos Préstamos Subordinados devengan, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el Euribor 3 meses más un margen del 0,75%. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado por importe de 152 miles de euros (2015: 225 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2016, 27 miles de euros (2015: 44 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2016 existen principal e intereses del préstamo subordinado vencidos pendientes de pago por importe de 5.466 miles de euros (2015: 5.296 miles de euros), de los cuales 1.514 miles de euros corresponden a principal (2015: 1.514 miles de euros) y 3.952 miles de euros a intereses (2015: 3.782 miles de euros). Estos importes están registrados en el epígrafe de “Deudas con entidades de crédito” del pasivo corriente del balance de situación.

8.3 Otros pasivos financieros

Depósito de cobertura

Con fecha 31 de julio de 2013 se procedió a dotar un depósito “commingling” como consecuencia de la bajada de rating de la entidad cedente KutxaBank. Este hecho obligó a la apertura de una cuenta corriente en Barclays Bank PLC Sucursal en España, a interés garantizado, donde se procede a ingresar el depósito en caso de ser necesario. Desde el 22 de diciembre de 2015 la cuenta se encuentra depositada en Banco Santander, S.A.

El importe de este depósito debe ser calculado en cada Fecha de Pago por la Sociedad Gestora siendo éste el importe equivalente a la suma de la cantidad estimada del próximo pago de intereses que generarían los Bonos del Tramo A (Senior) multiplicado por dos y la cantidad correspondiente a Gastos Ordinarios y Extraordinarios en la fecha del cálculo del depósito traspasado a Banco Santander, S.A.

Este depósito no se considera Fondo disponible del Fondo, pudiendo éste únicamente disponer de dicho depósito en el importe de las cantidades que dejase de percibir, en su caso, que correspondan al Fondo y que la Entidad Cedente (KutxaBank) reciba derivadas de los préstamos o incumpla por cualquier causa sus obligaciones derivadas del Contrato de Administración (KutxaBank).

A 31 diciembre de 2016, este depósito ha sido dotado por importe de 34 miles de euros (2015: 261 miles de euros), estando registrado en el epígrafe “Otros pasivos financieros” del pasivo no corriente de balance.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2016 y 2015 se presenta a continuación (miles de euros):

2016

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	28.399	20.618	250.256	240.401
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	16.992	31.745	314.471	462.931
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	5.231	20.592	241.996	307.959
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	556	-	29.838	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	4.046	-	55.068	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	352	-	1.793	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	47.981	46.645	637.007	675.368
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	109	18.889	141.497	287.375
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	4.048	-	19.808
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	59	1.718	9.458	21.813
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	1.670	-	8.156
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	77	760	4.418	9.650
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	68	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	4.707	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante el ejercicio 2016 han sido (miles de euros):

	15/01/2016	15/04/2016	15/07/2016	15/10/2016	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	13.288	11.963	11.207	11.523	47.981
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	109	-	-	-	109
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	34	20	5	-	59
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	28	22	15	13	77
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-	-

2015

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	28.324	21.409	221.857	219.783
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	14.626	35.039	297.479	431.185
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	7.134	22.672	236.765	287367
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	6.108	-	29.302	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	12.252	-	51.022	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	629	-	1.441	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	47.092	50.284	589.026	628.723
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	943	20.791	141.388	268.486
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	4.363	-	15.760
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	187	1.891	9.399	20.095
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	1.801	-	6.486
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	130	837	4.341	8.890
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	68	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	4.707	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante el ejercicio 2015 han sido (miles de euros):

	15/01/2015	15/04/2015	15/07/2015	15/10/2015	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	13.808	11.007	10.949	11.328	47.092
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	312	282	196	153	943
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	54	51	43	39	187
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	36	34	31	29	130
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han producido impagos de las series.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisiones		
Comisión de Administración de los Emisores	696	634
Comisión Sociedad Gestora	25	28
Comisión Agente Financiero	2	3
Comisión Variable	1.807	1.807
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(2.503)	(2.441)
Otros	21	5
	<u>48</u>	<u>36</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión variable de la Caja de Ahorro emisora.

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

Se devenga trimestralmente por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del periodo de liquidación.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta "Comisión variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una "Comisión variable" que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	31/12/16	31/12/15
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	-	-
Repercusión de otras pérdidas (ingreso)	1.682	10.107
	<u>1.682</u>	<u>10.107</u>

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	1.807	1.807
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	(1.682)	(10.107)
Variaciones de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	1.682	10.107
Comisión variable devengada	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Ajustes por redondeo	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>1.807</u>	<u>1.807</u>

En los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado abonos a la entidad cedente en concepto de comisión variable.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. El importe anual de esta comisión no podrá ser inferior a 30 miles de euros.

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 90 miles de euros, incluida en los gastos de constitución, correspondiente aproximadamente al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

- Comisión de administración de las entidades emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los certificados de transmisión de hipoteca en la anterior fecha de pago.

- Comisión agente financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España).

Se calcula aplicando el 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de pago anterior. Estas cantidades son pagaderas trimestralmente, en cada una de las fechas de pago.

10.1 Movimiento de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2016	28	634	3	1.807	(2.441)
Importes devengados durante el ejercicio 2016	123	62	10	-	(62)
Pagos realizados el 20.01.2016	(32)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 20.04.2016	(31)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 20.07.2016	(32)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 20.10.2016	(31)	-	(3)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	25	696	2	1.807	(2.503)

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2015	30	568	3	1.807	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	133	66	13	-	-
Pagos realizados el 20.01.2015	(33)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 20.04.2015	(34)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 20.07.2015	(34)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 20.10.2015	(34)	-	(4)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	28	634	3	1.807	-

11. CONTRATOS DE SWAP

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de swap con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (KutxaBank, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura de riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos activos de la cartera del cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato swap el Fondo paga, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por el cedente, a su vez, cobra el resultante de aplicar al importe nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de 40 puntos básicos.

Con fecha de 24 de septiembre de 2012, se procedió a sustituir a KutxaBank, S.A. por Banco Santander, S.A. como Entidad de Contrapartida del Contrato de Swap como consecuencia del descenso de su calificación crediticia.

Con fecha 16 de abril de 2013 se llevó a cabo una novación modificativa y no extintiva del contrato de permuta financiera de intereses en el cual se actualizan las calificaciones crediticias mínimas requeridas de la entidad contraparte del “contrato de swap”, en este caso, Banco Santander S.A., no siendo nunca inferior a BBB- para los tramos de bonos calificados como AAA a BB.

El movimiento de los derivados durante el ejercicio 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Valor razonable al 31/12/14	<u>(30.342)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	10.564
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(8.892)</u>
Valor razonable al 31/12/15	<u>(28.670)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	5.077
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(3.301)</u>
Valor razonable al 31/12/16	<u>(26.894)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 el Fondo ha registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en Balance de Ingresos y Gastos Reconocidos – Coberturas de Flujos de Efectivo” del balance de situación un importe de 26.894 miles de euros (2015: 28.670 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como “Cobertura de flujos de efectivo” como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado gastos financieros netos por estos contratos por importe de 5.077 miles de euros (2015: gastos financieros netos 10.564 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2016, 1.047 miles de euros (2015: 1.184 miles de euros), se encuentran pendiente de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo no corriente del balance de situación.

Contrato de Cuenta Depósito en Garantía

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución, en el folleto y en el contrato de permuta financiera de intereses, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedió con fecha 23 de marzo de 2011 a formalizar en Cecabank, S.A. una cuenta corriente a tipo de interés garantizado, denominada “Cuenta de Depósito Swap” a los efectos de efectuar cesiones en garantía de cobertura del riesgo asumido por las operaciones suscritas en cada momento al amparo del Contrato Marco de Operaciones Financieras. Actualmente, como consecuencia de las sustituciones de agente financiero, esta cuenta está abierta en Banco Santander, S.A.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	AyT Kutxa Hipotecario II	
	2016	2015
Precio (*)	(27.842)	(29.854)
Nominal swap (*)	551.828	600.090
WAC	0,86%	1,08%
WAM	233,19	242,13
CPR	3,03%	2,40%
Spread flujos préstamos	0,85%	0,85%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

(*) Importe en miles de euros

12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido de 4 miles de euros (2015: 4 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor del Fondo servicios distintos a la auditoría de cuentas.

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2016 y 2015, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2016 y 2015, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

I. DATOS IDENTIFICATIVOS

Denominación del Fondo: AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Número de registro del Fondo: 8653
NIF Fondo: V84981299
Denominación del compartimento:
Número de registro del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
NIF Gestora: A80732142
Fondo Abierto: NO
Fondo Privado: NO
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INFORMACIÓN PERIÓDICA PREVIAMENTE PUBLICADA

Explicación de las principales modificaciones respecto a la información periódica previamente publicada:
(sólo se cumplimentará en el supuesto de que se produzca el reenvío con alguna modificación de la información periódica)

Derivado del proceso de Auditoría se han efectuado modificaciones en los Estados por reclasificaciones, sin que afecte a resultados
S03 Estado de Flujos de Efectivo, reclasificación de Importes cobrados y pagados por el swap en las celdas 2304 y 2305

S.01
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	484.484	1001	532.288
I. Activos financieros a largo plazo	0002	484.484	1002	532.288
1. Activos titulizados	0003	484.484	1003	532.288
1.1 Participaciones hipotecarias	0004		1004	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	482.863	1005	529.105
1.3 Préstamos hipotecarios	0006		1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007		1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008		1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009		1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010		1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011		1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012		1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013		1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014		1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015		1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016		1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017		1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018		1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019		1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020		1020	0
1.18 Bonos de titulización	0021		1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022		1022	
1.20 Otros	0023		1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024		1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	14.725	1025	18.957
1.23 Activos dudosos -Intereses y otros-	0026		1026	
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	-13.104	1027	-15.774
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028		1028	0
2. Derivados	0029		1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030		1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031		1031	0
3. Otros activos financieros	0032		1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033		1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034		1034	
3.3 Garantías financieras	0035		1035	0
3.4 Otros	0036		1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037		1037	
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038		1038	
II. Activos por Impuesto diferido	0039		1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040		1040	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

5.01
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	95.513	1041	94.381
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042		1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	67.770	1043	68.162
1. Activos titulizados	0044	67.655	1044	68.161
1.1 Participaciones hipotecarias	0045		1045	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	65.426	1046	64.908
1.3 Préstamos hipotecarios	0047		1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048		1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049		1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050		1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051		1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052		1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053		1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054		1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055		1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056		1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057		1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058		1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059		1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060		1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061		1061	0
1.18 Bonos de titulación	0062		1062	0
1.19 Cédulas Internacionalización	0063		1063	0
1.20 Otros	0064		1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	315	1065	423
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	4	1066	5
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	17.189	1067	16.659
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	163	1068	173
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	-15.442	1069	-14.007
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070		1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073		1073	0
3. Otros activos financieros	0074	114	1074	1
3.1 Valores representativos de deuda	0075		1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076		1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	114	1077	1
3.4 Garantías financieras	0078		1078	0
3.5 Otros	0079		1079	0
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080		1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081		1081	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083		1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	27.743	1085	26.219
1. Tesorería	0086	27.743	1086	26.219
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087		1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	579.997	1088	626.669



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

5.01
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0089	523.853	1089	572.893
I. Provisiones a largo plazo	0090		1090	
1. Provisión garantías financieras	0091		1091	
2. Provisión por margen de intermediación	0092		1092	
3. Otras provisiones	0093		1093	
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	523.853	1094	572.893
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	486.455	1095	535.235
1.1 Series no subordinadas	0096	404.255	1096	453.035
1.2 Series subordinadas	0097	82.200	1097	82.200
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098		1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099		1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100		1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	10.470	1101	8.727
2.1 Préstamo subordinado	0102	27.600	1102	27.600
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103		1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104		1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	-17.130	1105	-18.873
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106		1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107		1107	0
3. Derivados	0108	26.894	1108	28.670
3.1 Derivados de cobertura	0109	26.894	1109	28.670
3.2 Derivados de negociación	0110		1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111		1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	34	1112	261
4.1 Garantías financieras	0113	34	1113	
4.1 Otros	0114		1114	261
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115		1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116		1116	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) PASIVO CORRIENTE	0117	83.037	1117	82.446
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118		1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119		1119	
1. Provisión garantías financieras	0120		1120	
2. Provisión por margen de intermediación	0121		1121	
3. Otras provisiones	0122		1122	
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	82.990	1123	82.410
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	76.548	1124	75.885
1.1 Series no subordinadas	0125	76.539	1125	75.740
1.2 Series subordinadas	0126		1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127		1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	10	1128	145
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129		1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130		1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	5.493	1131	5.340
2.1 Préstamo subordinado	0132	1.514	1132	1.514
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133		1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134		1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135		1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	27	1136	44
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	3.952	1137	3.782
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138		1138	0
3. Derivados	0139	948	1139	1.184
3.1 Derivados de cobertura	0140	948	1140	1.184
3.2 Derivados de negociación	0141		1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142		1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	0	1143	1
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	0	1144	1
4.2 Garantías financieras	0145		1145	0
4.3 Otros	0146		1146	0
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147		1147	0
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	48	1148	36
1. Comisiones	0149	27	1149	31
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	25	1150	28
1.2 Comisión administrador	0151	696	1151	634
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	2	1152	3
1.4 Comisión variable	0153	1.807	1153	1.807
1.5 Otras comisiones del cedente	0154		1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	-2.503	1155	-2.441
1.7 Otras comisiones	0156		1156	0
2. Otros	0157	21	1157	5
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	-26.894	1158	-28.670
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159		1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	-26.894	1160	-28.670
X. Otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161		1161	0
TOTAL PASIVO	0162	579.997	1162	626.669



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

5.02
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. contenido anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	1.369	1201		2201	6.020	3201	13.627
1.1 Activos titulizados	0202	1.369	1202		2202	6.020	3202	13.627
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203		2203	0	3203	0
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-44	1204		2204	-262	3204	-1.291
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-11	1205		2205	-110	3205	-1.066
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	-33	1206		2206	-152	3206	-225
2.3 Otros pasivos financieros	0207	0	1207		2207		3207	0
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	-1.230	1208		2208	-5.077	3208	-10.564
A) MARGEN DE INTERESES	0209	95	1209		2209	681	3209	1.772
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210		2210		3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211		2211		3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212		2212		3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213		2213		3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214		2214		3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215		2215		3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216		2216		3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	-69	1217		2217	-235	3217	-236
7.1 Servicios exteriores	0218	-22	1218		2218	-41	3218	-22
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	0	1219		2219	-1	3219	-1
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220		2220		3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221		2221		3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	-22	1222		2222	-40	3222	-21
7.2 Tributos	0223	1	1223		2223	-1	3223	-1
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-48	1224		2224	-194	3224	-213
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-30	1225		2225	-123	3225	-133
7.3.2 Comisión administrador	0226	-15	1226		2226	-61	3226	-67
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	-3	1227		2227	-10	3227	-13
7.3.4 Comisión variable	0228	0	1228		2228		3228	0
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229		2229		3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230		2230	0	3230	0
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	463	1231		2231	1.236	3231	8.571
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	463	1232		2232	1.236	3232	8.571
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233		2233		3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	0	1234		2234		3234	
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235		2235		3235	
9.2 Dotación provisión por margen de Intermediación	0236	0	1236		2236		3236	
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237		2237		3237	
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238		2238		3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	-489	1239		2239	-1.682	3239	-10.107
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240		2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241		2241		3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242		2242	0	3242	0

S.03
Denominación Fondo: AyT Kubxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	0300	25	1300		2300	78	3300	1.002
1. Flujo de caja neto por Intereses de las operaciones	0301	73	1301		2301	467	3301	1.580
1.1 Intereses cobrados de los activos titulizados	0302	1.263	1302		2302	6.025	3302	13.870
1.2 Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	0303	-13	1303		2303	-246	3303	-1.261
1.3 Cobros por operaciones de derivados de cobertura	0304	150	1304		2304	1.343	3304	3.223
1.6 Pagos por operaciones de derivados de cobertura	0305	-1.328	1305		2305	-6.656	3305	-14.252
1.7 Intereses cobrados de otros activos financieros	0306	0	1306		2306	0	3306	0
1.8 Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	0307	0	1307		2307		3307	0
1.9 Otros intereses cobrados/pagados (neto)	0308	0	1308		2308		3308	0
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	0309	-34	1309		2309	-136	3309	-149
2.1 Comisión sociedad gestora	0310	-31	1310		2310	-125	3310	-136
2.2 Comisión administrador	0311	0	1311		2311		3311	0
2.3 Comisión agente financiero/pagos	0312	-2	1312		2312	-10	3312	-13
2.4 Comisión variable	0313	0	1313		2313		3313	0
2.5 Otras comisiones	0314	0	1314		2314	0	3314	0
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	0315	-14	1315		2315	-253	3315	-429
3.1 Pagos por garantías financieras	0316	0	1316		2316		3316	
3.2 Cobros por garantías financieras	0317	0	1317		2317		3317	
3.3 Pagos por operaciones de derivados de negociación	0318	0	1318		2318		3318	
3.4 Cobros por operaciones de derivados de negociación	0319	0	1319		2319		3319	
3.5 Otros pagos de explotación	0320	-1.730	1320		2320	-1.969	3320	-429
3.6 Otros cobros de explotación	0321	1.717	1321		2321	1.717	3321	
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	0322	2.430	1322		2322	1.447	3322	8.110
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	0323	0	1323		2323		3323	0
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	0324	0	1324		2324		3324	0
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	0325	2.430	1325		2325	1.447	3325	8.110
6.1 Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	0326	7.039	1326		2326	28.389	3326	28.324
6.2 Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	0327	5.887	1327		2327	16.992	3327	14.626
6.3 Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	0328	1.027	1328		2328	4.046	3328	12.252
6.4 Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	0329	0	1329		2329		3329	0
6.5 Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	0330	0	1330		2330		3330	0
6.6 Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	0331	-11.523	1331		2331	-47.981	3331	-47.092
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	0332	0	1332		2332		3332	0
7.1 Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	0333	0	1333		2333		3333	0
7.2 Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	0334	0	1334		2334		3334	0
7.3 Pagos a Administraciones públicas	0335	0	1335		2335		3335	0
7.4 Otros cobros y pagos	0336	0	1336		2336		3336	0
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	0337	2.455	1337		2337	1.524	3337	9.112
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	0338	25.288	1338		2338	26.219	3338	17.107
Efectivo o equivalentes al final del periodo	0339	27.743	1339		2339	27.743	3339	26.219



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

5.04
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
1. Activos financieros disponibles para la venta								
1.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	0350	0	1350		2350	3350	0	
1.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0351	0	1351		2351	3351	0	
1.1.2 Efecto fiscal	0352	0	1352		2352	3352	0	
1.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0353	0	1353		2353	3353	0	
1.3 Otras reclasificaciones	0354	0	1354		2354	3354	0	
1.4 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	0355	0	1355		2355	3355	0	
Total Ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	0356	0	1356		2356	3356	0	
2. Cobertura de los flujos de efectivo								
2.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	0357	2.443	1357		2357	-3.300	3357	-8.892
2.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0358	2.443	1358		2358	-3.300	3358	-8.892
2.1.2 Efecto fiscal	0359	0	1359		2359		3359	0
2.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0360	1.230	1360		2360	5.077	3360	10.564
2.3 Otras reclasificaciones	0361	0	1361		2361		3361	0
2.4 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	0362	-3.673	1362		2362	-1.776	3362	-1.672
Total Ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	0363	0	1363		2363	0	3363	0
3. Otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos								
3.1 Importe de otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	0364	0	1364		2364		3364	0
3.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0365	0	1365		2365		3365	0
3.1.2 Efecto fiscal	0366	0	1366		2366		3366	0
3.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0367	0	1367		2367		3367	0
3.3 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	0368	0	1368		2368		3368	0
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros Ingresos/ganancias	0369	0	1369		2369		3369	0
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	0370	0	1370		2370	0	3370	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kurba Hipotecario II, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AYT Kurba Hipotecario II, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cliente anual anterior 31/12/2015		Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada			
Participaciones hipotecarias	0380	0400	1380	1400	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	1381	1401	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	1382	1402	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	1383	1403	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	1384	1404	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	1385	1405	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	1386	1406	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	1387	1407	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	1388	1408	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	1389	1409	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	1390	1410	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAPP	0391	0411	1391	1411	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	1392	1412	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	1393	1413	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	1394	1414	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	1395	1415	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	1396	1416	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	1397	1417	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	1398	1418	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	1399	1419	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kutxa Hipotecario II, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AYT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado				Principales pendientes no vencido	Deuda Total	Otros Importes	Deuda Total				
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad					Total							
Hasta 1 mes	0515	19	0529	2	0474	2	0481	21	0495	6.036	0502	3	0509	6.060
De 1 a 3 meses	0516	38	0530	2	0475	2	0482	36	0496	4.254	0503	2	0510	4.293
De 3 a 6 meses	0517	8	0531	0	0476	0	0483	10	0490	866	0504	0	0511	877
De 6 a 9 meses	0518	2	0532	0	0477	0	0484	3	0491	101	0505	0	0512	104
De 9 a 12 meses	0519	5	0533	0	0478	0	0485	23	0492	700	0506	0	0513	725
Más de 12 meses	0520	189	0534	161	0479	161	0486	17.153	0493	12.680	0507	0	0514	34.738
Total		297		165	0480	165	0487	17.242	0494	22.058	0508	5	0515	46.797

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado				Principales pendientes no vencido	Deuda Total	Otros Importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación		
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad								Total					
Hasta 1 mes	0515	19	0529	2	0536	2	0550	6.036	0557	3	0564	10.869	0578	0584	55,75
De 1 a 3 meses	0516	38	0530	2	0537	2	0551	4.254	0558	2	0565	8.323	0579	0585	51,57
De 3 a 6 meses	0517	8	0531	0	0538	1	0552	866	0559	0	0566	1.337	0580	0586	65,65
De 6 a 9 meses	0518	2	0532	0	0539	0	0553	101	0560	0	0567	517	0581	0587	20,13
De 9 a 12 meses	0519	5	0533	0	0540	2	0554	700	0561	0	0568	1.090	0582	0588	66,56
Más de 12 meses	0520	189	0534	161	0541	161	0555	12.680	0562	0	0569	40.503	0583	0589	85,77
Total		297		165	0542	165	0556	24.637	0563	5	0570	62.638	0577	0590	74,71



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 06/02/2007	
Inferior a 1 año	0600	158	1600	199	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	728	1601	519	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	993	1602	1.088	2602	128
Entre 3 y 4 años	0603	1.976	1603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604	2.424	1604	4.202	2604	662
Entre 5 y 10 años	0605	27.215	1605	25.197	2605	12.036
Superior a 10 años	0606	546.710	1606	598.424	2606	1.187.174
Total	0607	580.203	1607	629.629	2607	1.200.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	19,55	1608	20,37	2608	28,54

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 06/02/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	12	1609	11,03	2609	2,37



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AYT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2016		Situación cliente anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 06/02/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)						
0% - 40%	0620 1.963	0630 100.528	1620 1.922	1630 1.162	2620 1.162	2630 80.377
40% - 60%	0621 1.613	0631 156.733	1621 1.460	1631 1.49.073	2621 1.362	2631 161.140
60% - 80%	0622 2.113	0632 290.475	1622 2.255	1632 300.250	2622 1.733	2632 249.238
80% - 100%	0623 176	0633 32.468	1623 450	1633 79.210	2623 4.191	2633 709.245
100% - 120%	0624	0634	1624	1634	2624	2634
120% - 140%	0625	0635	1625	1635	2625	2635
140% - 160%	0626	0636	1626	1636	2626	2636
superior al 160%	0627	0637	1627	1637	2627	2637
Total	0628 5.865	0638 580.203	1628 6.087	1638 6.448	2628 8.448	2638 1.200.000
Media ponderada (%)		0639 58,69		1639 60,98		2639 77,49



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kubxa Hipotecario II, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: AyT Kubxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 06/02/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,71	1650	2,05	2650	4
Tipo de interés nominal máximo	0651	6,55	1651	6,55	2651	6,95
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,06	1652	0,10	2652	2,75



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación Fondo: AYT Kutxa Hipotecario II, FTA		5.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2016		
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 06/02/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	13	0683	1660	1683	2660	2683
Aragón	103	0684	1661	1684	2661	2684
Asturias	9	0685	1662	1685	2662	2685
Baleares	4	0686	1663	1686	2663	2686
Canarias	1	0687	1664	1687	2664	2687
Cantabria	6	0688	1665	1688	2665	2688
Castilla-León	339	0689	1666	1689	2666	2689
Castilla La Mancha	107	0690	1667	1690	2667	2690
Cataluña	832	0691	1668	1691	2668	2691
Ceuta		0692	1669	1692	2669	2692
Extremadura		0693	1670	1693	2670	2693
Galicia	39	0694	1671	1694	2671	2694
Madrid	1.484	0695	1672	1695	2672	2695
Illella		0696	1673	1696	2673	2696
Murcia	9	0697	1674	1697	2674	2697
Navarra	20	0698	1675	1698	2675	2698
La Rioja	48	0699	1676	1699	2676	2699
Comunidad Valenciana	174	0700	1677	1700	2677	2700
País Vasco	2.677	0701	1678	1701	2678	2701
Total España	5.865	0702	1679	1702	2679	2702
Otros países Unión Europea		0703	1680	1703	2680	2703
Resto		0704	1681	1704	2681	2704
Total general	5.865	0705	1682	1705	2682	2705



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación Fondo: AYT Kutxa Hipotecario II, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016		Situación cliente anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 06/02/2007	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector	0710	0,54	1710	0,51	2710	0,33
	0711		1711	0	2711	0
		0712		1712	0	2712
				0	0	0
						0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 06/02/2007							
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente					
ES0370154009	A	0720	11.178	43.013	0722	480.794	1720	11.178	47.000	1722	528.775	2720	11.178	100.000	1.117.800
ES0370154017	B		582	100.000	58.200	58.200	582	100.000	100.000	58.200	58.200	582	100.000	100.000	58.200
ES0370154025	C		240	100.000	24.000	24.000	240	100.000	100.000	24.000	24.000	240	100.000	100.000	24.000
Total		0723	12.000	562.994	0724	562.994	1723	12.000	1724	610.975	610.975	2723	12.000	2724	1.200.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kurba Hipotecario II, FTA

S.052	
Denominación Fondo: AyT Kurba Hipotecario II, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación con serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal pendiente		Total Pendiente	Conexiones de valor por repercusión de pérdidas
						Intereses Acumulados	Intereses Impagados			Principal no vencido	Principal Impagado		
ES0370154009	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,13	0733	0794	0735	0742	SI	0736	0737	0738	0739
ES0370154017	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,28	0	0	0	SI	SI	480.794	0	480.794	0
ES0370154025	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,50	0,21	10	0	SI	SI	58.200	0	58.200	0
Total						0740	0741			0743	0744	0745	0746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2016		Situación cliente anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 06/02/2007	
		0747		0,01		0,20	
				0748		0749	
						4,04	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA	5.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016				Situación período comparativo anterior 31/12/2015								
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses						
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados					
ES0370154009	A	0750	11.523	637.006	0751	0	141.500	1750	47.092	1751	589.026	1752	944	141.390
ES0370154017	B		0	0		0	9.459		0		0		187	9.400
ES0370154025	C		0	0		13	4.418		0		0		130	4.340
Total		0754	11.523	637.006	0755	13	155.377	1754	47.092	1755	589.026	1756	1.261	155.130



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

S.052	
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 06/02/2007
ES0370154009	A	26/03/2015	0761 FCH	0763 A	0764 AAA	AAA
ES0370154009	A	15/01/2016	SYP	AA-	BBB	AAA
ES0370154017	B	26/03/2015	FCH	BB	BB	A
ES0370154017	B	29/03/2012	SYP	BB	BB	A
ES0370154025	C	13/05/2011	FCH	CCC	CCC	BBB
ES0370154025	C	16/01/2015	SYP	CCC+	CCC+	BBB



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)			
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Principial pendiente	Situación inicial 06/02/2007
Inferior a 1 año	0765	1765		2765
Entre 1 y 2 años	0766	1766		2766
Entre 2 y 3 años	0767	1767		2767
Entre 3 y 4 años	0768	1768		2768
Entre 4 y 5 años	0769	1769		2769
Entre 5 y 10 años	0770	1770	528.775	1.117.800
Superior a 10 años	0771	1771	82.200	82.200
Total	0772	1772	610.975	1.200.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	1773	7,31	9,31



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 06/02/2007	
	0775	27.600	1775	27.600	2775	27.600
Información sobre las mejores crediticias del Fondo						
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	14.797	1776	12.410	2776	27.600
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	4	4	4	4	2
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1777		2777	
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	1778		2778	
1.4	Rating de la contrapartida	0779	1779		2779	
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780	1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	1781		2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1782		2782	
2.2	Denominación de la contrapartida	0783	1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida	0784	1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785	1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	1786		2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787		2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788	1788		2788	
3.3	Rating del avalista	0789	1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista	0790	1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)	0791	1791	S	2791	S
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	1792	86,55	2792	93,15
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida	0794	1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida	0795	1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796	1796		2796	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Kutxa Hipotecario II, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AVT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

Permuta 1	PERMUTAS FINANCIERAS Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Tipo de interés anual	Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
			Tipo de interés anual	Nocional		Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre 31/12/2015	Situación inicial 06/02/2007	
	0800 BANCO SANTANDER	0801 Trimestral	0802 la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos, disminuida en el importe de los Intereses Corridos que, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación, importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	0803 Para cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación la división entre (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario. El resultado de ese cociente será el importe Nominal Individual de cada Préstamo Hipotecario.	0804 Tipo de Interés de Referencia de los Bonos fijado para el correspondiente Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos más un margen del 0,40 %	0805 Para cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación la división entre (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario. El resultado de ese cociente será el importe Nominal Individual de cada Préstamo Hipotecario.	0806 -27.842	1806 -29.854	2806 -89.853	3806	
Total							0808 -27.842	0809 -29.854	0810 -89.853		

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 06/02/2007	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulación	0826	1826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	3845



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kurba Hipotecario II, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AYT Kurba Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Período de pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones							
			Base de cálculo	% anual												
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	0	2862	Días del mes /Base 365	3862	0,020	4862	0	5862	0	6862	Trimestral	7862	S	8862
Comisión administrador	0863 Caja de Ahorros y M.P. de Gipuzkoa y San Sebastián	1863	0	2863	Días del mes /Base 365	3863	0,010	4863	0	5863	0	6863	Trimestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 BANCO SANTANDER, S.A.	1864	10	2864	Días del mes /Días año	3864	0	4864	0	5864	0	6864	Trimestral	7864	N	8864
Otras	0865	1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	
3.1 Descripción	0869	Kuxxabank
Contrapartida	0870	Módulo adicional 3.7.2
Capítulo folio emisión (sólo Fondos con folio de emisión)	0871	

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo					Total
	31/03/2016	30/06/2016	30/09/2016	31/12/2016		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	296	182	109	95	681
Margen de intereses	0873					
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	-606	1.094	285	463	1.236
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	0	0	0	0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-55	-55	-56	-69	-235
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	-365	1.221	337	489	1.682
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	-1.221	-337	-489	-2.047
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	365	0	0	0	365
Repercusión de pérdidas (+) - [(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	0	0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	0	0	0	0	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

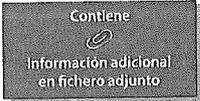
CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	
Saldo inicial	0886	
Cobros del periodo	0887	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	
Pagos por derivados	0889	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	
Resto pagos/retenciones	0893	
Saldo disponible	0894	
Liquidación de comisión variable	0895	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

	S.06
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
NOTAS EXPLICATIVAS	
 <p>Contiene Información adicional en fichero adjunto</p>	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016 DE
AyT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

(El estado S.05.4 se adjunta como anexo de este informe de gestión)

AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responde frente a sus acreedores con su patrimonio. La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostentará dicha acción. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra el Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Situación concursal

Tanto el Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo. En el supuesto de que se declare el concurso del Cedente conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener del Cedente las cantidades que resulten de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que el Cedente hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) de este Documento.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida. Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

d) Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo), la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

f) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes del inicio del Periodo de Suscripción de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) Riesgo de impago de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Ninguna de las anteriores garantías del Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

b) Riesgo de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Certificados agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

c) Riesgo de concentración geográfica

El 43,54% de los Préstamos Hipotecarios integrantes de la Cartera de Préstamos Titulizables seleccionada con fecha 17 de enero de 2007 fueron concedidos a Deudores domiciliados en la provincia de Guipúzcoa y suponen un saldo de principal pendiente de pago de seiscientos trece millones novecientos veintiún mil doscientos noventa y nueve euros con noventa y siete céntimos de euros (613.921.299,97 €).

Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Guipúzcoa, pudiera afectar a los pagos de los Certificados que respaldan la emisión de los Bonos.

d) Riesgo de Tipos de interés

El tipo medio de los activos al inicio del fondo es del 3,93%, mientras que el tipo medio a pagar por los bonos es 4,05% (asumiendo las hipótesis del Folleto Informativo). Esta contingencia se encuentra cubierta por el Contrato de Swap contratado por el Fondo, cobrando por este el 4,27% (asumiendo las hipótesis del Folleto Informativo).

No obstante, la estimación del margen medio de la cartera es superior a 0,72% (teniendo en cuenta que el IRPH es superior a Euribor más 0,75%) por lo que los ingresos a recibir por el fondo por los intereses de los activos se espera sean, una vez que los préstamos de la cartera realicen las revisiones de tipo de interés fijo a variable contempladas en las escrituras de dichos préstamos, superiores a los pagos a realizar por el Fondo en virtud del Contrato de Swap.

2. **Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. **Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.**

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar determinados contratos que se establecen a continuación:

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente (en tal concepto, la “Entidad Prestamista”), un contrato de préstamo subordinado (el “Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva”) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el “Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva”).

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva ha sido el 2,30% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución del Fondo. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas de la fecha de apertura del Periodo de Suscripción de los Bonos (en adelante, la “Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”) valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a tres (3) meses más un margen de setenta y cinco (75) puntos básicos (0,75%). Dicho tipo de interés se liquidará en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6 del presente Módulo Adicional del Folleto Informativo, se constituyó un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva.

El valor del Fondo de Reserva fue igual inicialmente al 2,30% del Saldo Vivo Inicial de los Bonos, es decir fue de VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (27.600.000€). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó en la fecha de inicio del Periodo de Suscripción de los Bonos con cargo al Préstamo para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago debe ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La “Cantidad Requerida del Fondo de Reserva” es la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) El 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago;
 - (ii) TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (13.800.000€).

La minoración del Fondo de Reserva debe coincidir con una Fecha de Pago. No pueden realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo igual a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos (los “**Activos Morosos**”), fuera superior al uno por ciento (1%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva puede ser inferior a TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (13.800.000 €).

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de los Certificados;
- (iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Cedente incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Cedente al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap descrito en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;
- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado.
- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva;
- (vii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por las Entidades Aseguradoras y Colocadoras para el supuesto de retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del Contrato de Aseguramiento;

- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al tipo de interés de referencia de los Bonos reducido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%). Los intereses devengados se liquidan trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, y (ii) un año compuesto por 360 días. A 31 de diciembre de 2015 la cuenta estaba en BSCH no habiéndose acordado remuneración alguna para la misma.

Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN (KUTXA) (en tal concepto, actuando como “Entidad de Contrapartida”), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante, el “Contrato de Swap”), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que los Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal del Periodo de Liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de cuarenta (40) puntos básicos, más la Comisión de Administración en el caso de que el Administrador sea sustituido.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap serán las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación).

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación de los Contratos de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos “Periodos de Liquidación”, comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación es el comprendido entre la Fecha de Constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas, así como tras la retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

En virtud de lo dispuesto en el Contrato de Swap, la Entidad de Contrapartida (ya sea CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN (KUTXA) o cualquier otra entidad que, en su caso, pudiera sustituirla conforme a lo previsto en este apartado) asumirá la obligación, que la Sociedad Gestora del Fondo vigilará que se cumpla, de que en caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo fuera inferior a A-1 (STANDARD & POOR'S) o en caso de que FITCH comunique a la Sociedad Gestora un descenso en la calificación indicativa de la deuda de corto y largo plazo de la Entidad de Contrapartida por debajo de las calificaciones mínimas establecidas por FITCH descritas en su reporte "Counterparty Risk in Structure Finance Criteria: Swap Criteria" y disponible en www.fitchratings.com, y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por las Entidades de Calificación a la Entidad de Contrapartida, siempre que no se vean afectadas las calificaciones otorgadas por las Entidades de Calificación a los Bonos:

- (i) efectuar un depósito en efectivo o un depósito de valores a favor del Fondo por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap;
- (ii) obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) o F1 (FITCH) garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien
- (iii) ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba un nuevo contrato de swap con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Swap, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) y F1 (FITCH) y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos del Tramo A (y a los Bonos del Tramo B, en caso de que éstos sean calificados con posterioridad a la constitución del Fondo).

En todo caso, si la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de la Entidad de Contrapartida bajara por debajo de BBB-, esta deberá realizar la alternativa iii) en un plazo máximo de 10 días.

Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, se deberán tener en cuenta los criterios oficiales publicados por STANDARD & POOR'S y FITCH (Criterios de Swap de las Entidades de Calificación) en los que se definan las pautas para la adopción de cualquiera de las anteriores alternativas, entre ellas la cuantificación del importe del depósito.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap es el 15 de octubre de 2059 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente (Fecha de Vencimiento Legal).

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2016, ha sido del 3,46% (2,84% en el ejercicio 2015).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 35,80%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	1.963	33,47%	100.528	17,33%	1.922	31,58%	101.096	16,06%
40,01- 60,00	1.613	27,50%	156.733	27,01%	1.460	23,99%	149.073	23,68%
60,01- 80,00	2.113	36,03%	290.475	50,06%	2.255	37,05%	300.250	47,69%
80,01- 100,00	176	3,00%	32.468	5,60%	450	7,39%	79.210	12,58%
Total	5.865	100%	580.203	100%	6.087	100%	629.629	100%
Media Ponderada		58,69%				60,88%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2016	Datos al 31/12/2015
0,54%	0,51%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	13	0,22%	1.534	0,26%	13	0,21%	1.592	0,25%
Aragón	103	1,76%	12.621	2,18%	106	1,74%	13.361	2,12%
Asturias	9	0,15%	858	0,15%	9	0,15%	918	0,15%
Baleares	4	0,07%	442	0,08%	4	0,07%	462	0,07%
Canarias	1	0,02%	36	0,01%	1	0,02%	38	0,01%
Cantabria	6	0,10%	573	0,10%	7	0,11%	695	0,11%
Castilla-León	339	5,78%	28.720	4,95%	343	5,63%	30.418	4,83%
Castilla La Mancha	107	1,82%	12.078	2,08%	109	1,79%	13.072	2,08%
Cataluña	832	14,19%	94.420	16,27%	862	14,16%	102.207	16,23%
Galicia	39	0,66%	4.208	0,73%	39	0,64%	4.389	0,70%
Madrid	1.484	25,30%	153.935	26,53%	1.541	25,32%	166.862	26,50%
Murcia	9	0,15%	884	0,15%	9	0,15%	1.037	0,16%
Navarra	20	0,34%	1.591	0,27%	23	0,38%	1.915	0,30%
La Rioja	48	0,82%	4.373	0,75%	50	0,82%	4.876	0,77%
Comunidad Valenciana	174	2,98%	18.716	3,23%	178	2,92%	19.799	3,14%
País Vasco	2.677	45,64%	245.212	42,26%	2.793	45,88%	267.987	42,56%
Total	5.865	100%	580.203	100%	6.087	100%	629.628	100%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses Devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	55	19	2		21	6.036	6.060
De 1 a 3 meses	38	34	2		36	4.254	4.293
De 3 a 6 meses	8	10	0	1	12	866	877
De 6 a 9 meses	2	3	0	0	3	101	104
De 9 a 12 meses	5	23	0	2	26	700	725
Más de 12 meses	189	17.153	161	4.744	22.058	12.680	34.738
Totales	297	17.242	165	4.747	22.154	24.637	46.797

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2016	31/12/2015
Nº Activos vivos (Uds.)	5.865	6.087
Importe pendiente (euros)	580.203	629.629
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,71	2,05
Tipo de interés nominal máximo (%)	6,55	6,55
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,06	0,10

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 1.200 millones de euros, integrados por 11.178 Bonos de la Serie A, 582 Bonos de la Serie B y 240 Bonos de la Serie C.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2016 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370154009			ES0370154017		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/10/2016	0	11.523	480.794	0	0	58.200
15/07/2016	0	11.207	492.316	5	0	58.200
15/04/2016	0	11.963	503.523	20	0	58.200
15/01/2016	109	13.288	515.487	34	0	58.200
15/10/2015	153	11.328	528.775	39	0	58.200
15/07/2015	196	10.949	540.103	43	0	58.200
15/04/2015	282	11.007	551.052	51	0	58.200
15/01/2015	312	13.808	562.059	54	0	58.200
15/10/2014	500	11.792	575.867	72	0	58.200
15/07/2014	697	14.046	587.659	89	0	58.200
15/04/2014	633	12.600	601.704	82	0	58.200
15/01/2014	575	15.817	614.304	75	0	58.200
15/10/2013	572	13.341	630.121	74	0	58.200
15/07/2013	567	14.581	643.462	72	0	58.200
15/04/2013	544	11.481	658.043	69	0	58.200
15/01/2013	611	31.620	669.525	73	0	58.200
15/10/2012	1.129	11.461	701.145	114	0	58.200
16/07/2012	1.635	16.479	712.606	153	0	58.200
16/04/2012	2.570	10.288	729.085	224	0	58.200
16/01/2012	3.255	17.158	739.374	272	0	58.200
17/10/2011	3.483	12.326	756.531	286	0	58.200
15/07/2011	2.883	13.976	768.857	236	0	58.200
15/04/2011	2.198	14.260	782.833	182	0	58.200
17/01/2011	2.380	20.404	797.093	192	0	58.200
15/10/2010	2.053	15.039	817.497	166	0	58.200
15/07/2010	1.671	21.510	832.536	136	0	58.200
15/04/2010	1.781	21.017	854.046	140	0	58.200
15/01/2010	2.010	26.900	875.063	152	0	58.200
15/10/2009	2.668	25.263	901.962	190	0	58.200
15/07/2009	3.670	22.551	927.225	254	0	58.200
15/04/2009	6.627	16.980	949.776	421	0	58.200
15/01/2009	13.759	21.505	966.756	833	0	58.200
15/10/2008	13.086	17.181	988.261	780	0	58.200
15/07/2008	12.613	17.644	1.005.442	740	0	58.200
15/04/2008	12.383	17.905	1.023.086	714	0	58.200
15/01/2008	13.259	22.439	1.040.992	748	0	58.200
15/10/2007	11.874	19.158	1.063.431	660	0	58.200
16/07/2007	18.760	35.211	1.082.589	1.013	0	58.200

SERIE C			
ES0370154025			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/10/2016	13	0	24.000
15/07/2016	15	0	24.000
15/04/2016	22	0	24.000
15/01/2016	28	0	24.000
15/10/2015	30	0	24.000
15/07/2015	31	0	24.000
15/04/2015	34	0	24.000
15/01/2015	36	0	24.000
15/10/2014	43	0	24.000
15/07/2014	50	0	24.000
15/04/2014	47	0	24.000
15/01/2014	45	0	24.000
15/10/2013	44	0	24.000
15/07/2013	43	0	24.000
15/04/2013	42	0	24.000
15/01/2013	44	0	24.000
15/10/2012	60	0	24.000
16/07/2012	76	0	24.000
16/04/2012	106	0	24.000
16/01/2012	126	0	24.000
17/10/2011	132	0	24.000
15/07/2011	111	0	24.000
15/04/2011	88	0	24.000
17/01/2011	93	0	24.000
15/10/2010	82	0	24.000
15/07/2010	69	0	24.000
15/04/2010	71	0	24.000
15/01/2010	76	0	24.000
15/10/2009	92	0	24.000
15/07/2009	118	0	24.000
15/04/2009	187	0	24.000
15/01/2009	357	0	24.000
15/10/2008	335	0	24.000
15/07/2008	318	0	24.000
15/04/2008	308	0	24.000
15/01/2008	322	0	24.000
15/10/2007	286	0	24.000
16/07/2007	440	0	24.000

Al 31 de diciembre de 2016, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
Serie	ES0370154009	ES0370154009	ES0370154017	ES0370154017	ES0370154025	ES0370154025
Fecha último cambio de calificación crediticia	26/03/2015	15/01/2016	26/03/2015	29/03/2012	13/05/2011	16/01/2015
Agencia de calificación crediticia	FITCH	STANDARD & POOR	FITCH	STANDARD & POOR	FITCH	STANDARD & POOR
Calificación - Situación actual	A	AA-	BB	BB	CCC	CCC+
Calificación - Situación cierre anual anterior	A	BBB	BB	BB	CCC	CCC+
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A	A	BBB	BBB

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2016 el fondo se ha visto afectado por variación en los ratings de su serie A, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.200.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	562.961
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	46,91%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	580.203
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	48,35%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	619.797

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2016, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años)	7,501927187
-------------------	-------------

Vida Media (años)	15,8
-------------------	------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	480.793.948,56 €	0,00 €
15/01/2017	440.733.000,85 €	40.060.947,71 €
15/04/2017	433.279.898,93 €	7.453.101,92 €
15/07/2017	426.113.644,76 €	7.166.254,17 €
15/10/2017	418.946.605,39 €	7.167.039,37 €
15/01/2018	411.781.123,24 €	7.165.482,15 €
15/04/2018	404.609.818,04 €	7.171.305,20 €
15/07/2018	397.463.480,23 €	7.146.337,81 €
15/10/2018	390.321.509,71 €	7.141.970,52 €
15/01/2019	383.194.756,93 €	7.126.752,78 €
15/04/2019	376.080.226,34 €	7.114.530,59 €
15/07/2019	368.972.821,05 €	7.107.405,29 €
15/10/2019	361.862.829,71 €	7.109.991,34 €
15/01/2020	354.774.664,66 €	7.088.165,05 €
15/04/2020	347.688.347,55 €	7.086.317,11 €
15/07/2020	340.627.475,89 €	7.060.871,66 €
15/10/2020	333.576.564,26 €	7.050.911,63 €
15/01/2021	326.556.132,33 €	7.020.431,93 €
15/04/2021	319.545.080,43 €	7.011.051,90 €
15/07/2021	312.553.784,75 €	6.991.295,68 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €

Vida Media (años) 7,501927187

Vida Media (años) 15,8

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/10/2021	305.579.845,54 €	6.973.939,21 €
15/01/2022	298.630.691,16 €	6.949.154,38 €
15/04/2022	291.687.145,48 €	6.943.545,68 €
15/07/2022	284.754.665,32 €	6.932.480,16 €
15/10/2022	277.825.571,15 €	6.929.094,17 €
15/01/2023	270.918.111,92 €	6.907.459,23 €
15/04/2023	264.023.929,75 €	6.894.182,17 €
15/07/2023	257.160.913,15 €	6.863.016,60 €
15/10/2023	250.300.260,40 €	6.860.652,75 €
15/01/2024	243.463.409,10 €	6.836.851,30 €
15/04/2024	236.632.055,65 €	6.831.353,45 €
15/07/2024	229.827.055,62 €	6.805.000,03 €
15/10/2024	223.030.470,69 €	6.796.584,93 €
15/01/2025	216.265.570,14 €	6.764.900,55 €
15/04/2025	209.518.135,88 €	6.747.434,26 €
15/07/2025	202.854.232,01 €	6.663.903,87 €
15/10/2025	196.223.710,14 €	6.630.521,87 €
15/01/2026	189.645.958,47 €	6.577.751,67 €
15/04/2026	183.095.994,22 €	6.549.964,25 €
15/07/2026	176.612.636,61 €	6.483.357,61 €
15/10/2026	170.162.742,48 €	6.449.894,13 €
15/01/2027	163.745.525,07 €	6.417.217,41 €
15/04/2027	157.342.079,95 €	6.403.445,12 €
15/07/2027	150.985.433,29 €	6.356.646,66 €
15/10/2027	144.655.388,36 €	6.330.044,93 €
15/01/2028	138.362.593,07 €	6.292.795,29 €
15/04/2028	132.082.302,13 €	6.280.290,94 €
15/07/2028	125.845.100,35 €	6.237.201,78 €
15/10/2028	119.622.734,72 €	6.222.365,63 €
15/01/2029	113.424.838,84 €	6.197.895,88 €
15/04/2029	107.239.295,45 €	6.185.543,39 €
15/07/2029	101.104.498,84 €	6.134.796,61 €
15/10/2029	94.989.814,45 €	6.114.684,39 €
15/01/2030	88.927.033,28 €	6.062.781,17 €
15/04/2030	82.913.843,08 €	6.013.190,20 €
15/07/2030	77.069.330,22 €	5.844.512,86 €
15/10/2030	71.305.625,86 €	5.763.704,36 €
15/01/2031	65.715.034,27 €	5.590.591,59 €
15/04/2031	60.190.029,64 €	5.525.004,63 €
15/07/2031	54.795.543,08 €	5.394.486,56 €
15/10/2031	49.471.884,89 €	5.323.658,19 €
15/01/2032	44.268.085,53 €	5.203.799,36 €
15/04/2032	39.125.390,38 €	5.142.695,15 €
15/07/2032	34.105.509,11 €	5.019.881,27 €
15/10/2032	0,00 €	34.105.509,11 €
Totales		480.793.948,56 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2032	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2032	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2032	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2032	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales		58.200.000,00 €

Vida Media (años)	15,8
-------------------	------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2029	24.000.000,00 €	0,00 €

Vida Media (años)	15,8
-------------------	------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/07/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2032	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2032	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2032	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2032	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años)	4,348988797
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	480.793.948,56 €	0,00 €
15/01/2017	433.878.593,88 €	46.915.354,68 €
15/04/2017	420.006.535,06 €	13.872.058,82 €
15/07/2017	406.594.168,07 €	13.412.366,99 €
15/10/2017	393.347.832,52 €	13.246.335,55 €
15/01/2018	380.267.800,69 €	13.080.031,83 €
15/04/2018	367.344.623,97 €	12.923.176,72 €
15/07/2018	354.607.141,89 €	12.737.482,08 €
15/10/2018	342.032.445,25 €	12.574.696,64 €
15/01/2019	329.629.359,63 €	12.403.085,62 €
15/04/2019	317.392.755,27 €	12.236.604,36 €
15/07/2019	305.315.464,72 €	12.077.290,55 €
15/10/2019	293.385.795,11 €	11.929.669,61 €
15/01/2020	281.626.322,71 €	11.759.472,40 €
15/04/2020	270.014.952,70 €	11.611.370,01 €
15/07/2020	258.573.440,37 €	11.441.512,33 €
15/10/2020	247.284.188,07 €	11.289.252,30 €
15/01/2021	236.165.821,58 €	11.118.366,49 €
15/04/2021	225.195.116,17 €	10.970.705,41 €
15/07/2021	214.380.611,29 €	10.814.504,88 €
15/10/2021	203.717.964,61 €	10.662.646,68 €
15/01/2022	193.212.715,80 €	10.505.248,81 €
15/04/2022	182.843.731,23 €	10.368.984,57 €
15/07/2022	172.614.772,74 €	10.228.958,49 €
15/10/2022	162.516.419,35 €	10.098.353,39 €
15/01/2023	152.565.295,56 €	9.951.123,79 €
15/04/2023	142.751.212,60 €	9.814.082,96 €

Vida Media (años)	9,542465753
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €

Vida Media (años) 4,348988797

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/07/2023	133.090.354,49 €	9.660.858,11 €
15/10/2023	123.552.014,06 €	9.538.340,43 €
15/01/2024	114.156.104,76 €	9.395.909,30 €
15/04/2024	104.882.551,83 €	9.273.552,93 €
15/07/2024	95.750.688,85 €	9.131.862,98 €
15/10/2024	86.740.815,56 €	9.009.873,29 €
15/01/2025	77.874.683,79 €	8.866.131,77 €
15/04/2025	69.136.288,02 €	8.738.395,77 €
15/07/2025	60.590.103,51 €	8.546.184,51 €
15/10/2025	52.183.592,19 €	8.406.511,32 €
15/01/2026	43.934.404,45 €	8.249.187,74 €
15/04/2026	35.815.601,12 €	8.118.803,33 €
15/07/2026	0,00 €	35.815.601,12 €
Totales		480.793.948,56 €

Vida Media (años) 9,542465753

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales		58.200.000,00 €

Vida Media (años) 9,542465753

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €

Vida Media (años)	9,542465753
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años)	3,092103943
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	480.793.948,56 €	0,00 €
15/01/2017	427.031.210,78 €	53.762.737,78 €
15/04/2017	406.910.269,50 €	20.120.941,28 €
15/07/2017	387.577.373,87 €	19.332.895,63 €
15/10/2017	368.724.607,74 €	18.852.766,13 €
15/01/2018	350.342.354,36 €	18.382.253,38 €
15/04/2018	332.411.529,46 €	17.930.824,90 €
15/07/2018	314.951.694,18 €	17.459.835,28 €
15/10/2018	297.930.533,58 €	17.021.160,60 €
15/01/2019	281.347.985,67 €	16.582.547,91 €
15/04/2019	265.190.144,87 €	16.157.840,80 €
15/07/2019	249.441.349,81 €	15.748.795,06 €
15/10/2019	234.081.714,11 €	15.359.635,70 €
15/01/2020	219.125.969,68 €	14.955.744,43 €
15/04/2020	204.544.092,18 €	14.581.877,50 €
15/07/2020	190.350.378,79 €	14.193.713,39 €
15/10/2020	176.519.689,29 €	13.830.689,50 €
15/01/2021	163.063.512,86 €	13.456.176,43 €
15/04/2021	149.951.434,51 €	13.112.078,35 €
15/07/2021	137.185.270,55 €	12.766.163,96 €
15/10/2021	124.754.017,02 €	12.431.253,53 €
15/01/2022	112.656.771,47 €	12.097.245,55 €
15/04/2022	100.866.049,62 €	11.790.721,85 €
15/07/2022	89.379.683,12 €	11.486.366,50 €
15/10/2022	78.182.421,88 €	11.197.261,24 €
15/01/2023	67.285.323,24 €	10.897.098,64 €
15/04/2023	56.672.563,40 €	10.612.759,84 €

Vida Media (años)	7,043835616
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €

Vida Media (años) 3,092103943

Vida Media (años) 7,043835616

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/07/2023	46.354.957,81 €	10.317.605,59 €
15/10/2023	36.296.363,41 €	10.058.594,40 €
15/01/2024	0,00 €	36.296.363,41 €
Totales		480.793.948,56 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales		58.200.000,00 €

Vida Media (años) 7,043835616

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años)	2,404779857
-------------------	-------------

Vida Media (años)	5,791780822
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	480.793.948,56 €	0,00 €
15/01/2017	420.197.278,84 €	60.596.669,72 €
15/04/2017	393.997.264,61 €	26.200.014,23 €
15/07/2017	369.062.596,37 €	24.934.668,24 €
15/10/2017	345.057.547,13 €	24.005.049,24 €
15/01/2018	321.949.742,98 €	23.107.804,15 €
15/04/2018	299.698.324,67 €	22.251.418,31 €
15/07/2018	278.302.128,45 €	21.396.196,22 €
15/10/2018	257.708.645,08 €	20.593.483,37 €
15/01/2019	237.898.772,96 €	19.809.872,12 €
15/04/2019	218.840.278,53 €	19.058.494,43 €
15/07/2019	200.500.029,05 €	18.340.249,48 €
15/10/2019	182.841.513,46 €	17.658.515,59 €
15/01/2020	165.863.706,55 €	16.977.806,91 €
15/04/2020	149.521.232,06 €	16.342.474,49 €
15/07/2020	133.813.980,88 €	15.707.251,18 €
15/10/2020	118.702.766,81 €	15.111.214,07 €
15/01/2021	104.185.869,27 €	14.516.897,54 €
15/04/2021	90.220.014,06 €	13.965.855,21 €
15/07/2021	76.795.015,74 €	13.424.998,32 €
15/10/2021	63.888.294,28 €	12.906.721,46 €
15/01/2022	51.487.939,79 €	12.400.354,49 €
15/04/2022	39.555.882,63 €	11.932.057,16 €
15/07/2022	28.080.105,52 €	11.475.777,11 €
15/10/2022	0,00 €	28.080.105,52 €
Totales	480.793.948,56 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales		58.200.000,00 €

Vida Media (años)	5,791780822
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años)	1,954865118
-------------------	-------------

Vida Media (años)	4,791780822
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	480.793.948,56 €	0,00 €
15/01/2017	413.383.225,33 €	67.410.723,23 €
15/04/2017	381.273.643,88 €	32.109.581,45 €
15/07/2017	351.048.850,53 €	30.224.793,35 €
15/10/2017	322.326.997,39 €	28.721.853,14 €
15/01/2018	295.035.632,72 €	27.291.364,67 €
15/04/2018	269.096.208,35 €	25.939.424,37 €
15/07/2018	244.472.254,39 €	24.623.953,96 €
15/10/2018	221.077.726,95 €	23.394.527,44 €
15/01/2019	198.862.310,54 €	22.215.416,41 €
15/04/2019	177.764.348,67 €	21.097.961,87 €
15/07/2019	157.723.150,21 €	20.041.198,46 €
15/10/2019	138.676.428,83 €	19.046.721,38 €
15/01/2020	120.599.120,46 €	18.077.308,37 €
15/04/2020	103.423.019,17 €	17.176.101,29 €
15/07/2020	87.126.885,71 €	16.296.133,46 €
15/10/2020	71.651.457,02 €	15.475.428,69 €
15/01/2021	56.976.421,28 €	14.675.035,74 €
15/04/2021	43.040.859,91 €	13.935.561,37 €
15/07/2021	29.818.358,59 €	13.222.501,32 €
15/10/2021	0,00 €	29.818.358,59 €
Totales	480.793.948,56 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2018	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales	58.200.000,00 €	

Vida Media (años)	4,791780822
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 2,27% el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/07/2026. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	90	22.098	21.853	5,50	5,65	5,64	
2. Activos Morosos por otras razones								
TOTAL MOROSOS			22.098	21.853	5,50	5,65	5,64	FOLLETO INFORMATIVO GLOSARIO DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18		21.989	21.208	4,89	4,69	4,93	
4. Activos Fallidos por otras razones								
TOTAL FALLIDOS			21.989	21.208	4,89	4,69	4,93	FOLLETO INFORMATIVO NOTA DE VALORES APARTADO 4.9.2.b(iv)

RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	En el supuesto de que el Cedente acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario y, en consecuencia del Certificado correspondiente, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por el Préstamo Hipotecario. En caso de llegar a producirse la renegociación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, o de su vencimiento final, se procederá por parte del Cedente, actuando como administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la comunicación inmediata a la Sociedad Gestora de las condiciones resultantes de dicha renegociación.	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	15/10/2056	15/10/2056

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	15	ENERO ABRIL JULIO OCTUBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	17/10/2016	
Anterior Fecha de Determinación	10/10/2016	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	16/01/2017	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,13 %	13/10/2016	-0,311 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,28 %	13/10/2016	-0,311 %	0,000%
TRAMO C	EUR 3M	0,50 %	13/10/2016	-0,311 %	0,189%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,75 %	13/10/2016	-0,311 %	0,439%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 3M	0,75 %	13/10/2016	-0,311 %	0,439%

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago.

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI		95980020140005211987
Original Legal Entity Identifier		
	BLOOMBERG TICKER	
TRAMO A	KUTXH 2 A	
TRAMO B	KUTXH 2 B	
TRAMO C	KUTXH 2 C	

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Garantía Swap</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Administrador</i>	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN	KUTXABANK, S.A.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Back up Servicer</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Avalista</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Modificación de escritura a los efectos de recoger el nuevo criterio de contrapartida publicado por S&P en 2010. Se ven afectados los contratos de Swap y de Agente Financiero	23/03/2011	
Incorporación de CECA en la posición de Kutxa como Agente Financiero de la emisión	23/03/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Establecimiento en CECA de un depósito en garantía de las obligaciones de Kutxa como Entidad de Contrapartida de Swap	23/03/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traspaso depositaria cuenta de tesorería hasta Barclays Bank, S.A. Transitoria	09/03/2012	BARCLAYS BANK, S.A.
Sustitución Agente Financiero desde CECA - Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Subrogación de Banco Santander en la posición de Kutxa como CS	24/09/2012	BANCO SANTANDER, S.A.
Apertura cuenta depósito swap en Barclays Bank PLC, SE	25/09/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Cancelación Depósito swap establecida en CECA	26/09/2012	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Cancelación Depósito swap establecido en KutxaBank	26/09/2012	
Modificación de escritura con el fin de modificar las actuaciones a realizar por la Entidad de Contrapartida del Contrato de Swap en caso de descenso de su calificación por STANDARD & POOR'S y FITCH, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	16/04/2013	
Formalización Suplemento al Contrato de Administración y establecimiento Depósito en Barclays Bank PLC SE, en garantía obligaciones del Administrador	31/07/2013	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Suplemento al Contrato de Admon, incorporando cláusula de continuidad del Administrador, a los efectos de la orientación del BCE de 9 de julio de 2014 (BCE/2014/31)	26/02/2015	
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Traslado Cuenta Depósito Administrador a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
3ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ("STANDARD & POOR'S" o "S&P"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	22/12/2015	
Cancelación Cuenta Depósito Swap en Barclays Bank (UK)	22/12/2015	BARCLAYS BANK PLC
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	22/12/2015	BANCO SANTANDER, S.A.
Incorporación de Banco Santander de la Entidad Depositaria de la cuenta de garantías-administrador en sustitución de Barclays Bank PLC	22/12/2015	BANCO SANTANDER, S.A.

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A-	N/A	30	Naturales
FITCH	BBB+	F2	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A-	A-2	NO	N/A
	FITCH	A-	F2	NO	N/A

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A-	N/A	10	Hábiles
<i>CON COLATERAL</i>	BBB	N/A	60	Naturales
FITCH	BBB+	F2	30	Naturales
<i>CON COLATERAL</i>	BB+	F3	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A-	A-2	NO	N/A
	<i>CON COLATERAL</i>			NO	N/A
	FITCH	A-	F2	NO	N/A
	<i>CON COLATERAL</i>			NO	N/A

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	N/A	N/A	N/A	N/A
FITCH	BBB+	F2	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	STANDARD & POOR'S	BBB-	A-3	NO	N/A
	FITCH	BBB	F3	NO *	N/A

*** NOTAS**

FITCH: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones del Administrador, siguiendo las especificaciones recogidas en documentación, de forma que la calificación otorgada a los bonos no se vea afectada.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kurba Hipotecario II, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AYT Kurba Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

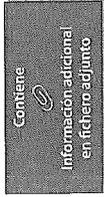
CUADRO B

Amortización secuencial: series	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos es superior al % establecido	0854	0858	1858	2858
Si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos es superior al % establecido	0,75	5,93	5,90	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
El valor nominal agregado de los Activos Fallidos desde la Fecha de Constitución represente un porcentaje superior al recogido para cada ISIN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.	10,71	5,40	5,40	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
El valor nominal agregado de los Activos Fallidos desde la Fecha de Constitución represente un porcentaje superior al recogido para cada ISIN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.	7,12	5,40	5,40	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos.	1	0,75	0,61	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Kutxa Hipotecario II, F.T.A. correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2017

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero